



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

> **BOLETÍN** 35 **04 DE JUNIO DE 2021**

IMPROCEDENTE SUSTITUCIÓN DE LILIANA BECERRIL COMO CANDIDATA A LA GUBERNATURA: ITE

Exhorta órgano electoral a evitar fotografiar boletas sufragadas en la jornada electoral

El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) determinó la noche de este viernes que es improcedente la solicitud del Partido Encuentro Solidario (PES) para sustituir a Liliana Becerril Rojas, como candidata a la Gubernatura en esta elección.

Mediante el Acuerdo ITE-CG-233/2021, este órgano respondió al PES que las sustituciones proceden por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia de candidatas y candidatos.

Durante el segundo debate obligatorio entre contendientes a ese cargo, Becerril Rojas declinó a esta candidatura, sin embargo no ha presentado su renuncia a su calidad de candidata y el partido no acredita alguna situación de inhabilitación o incapacidad que le impida continuar.

En sesión ordinaria, efectuada la noche de este viernes, el ITE también emitió un exhorto al electorado para evitar el uso de teléfonos celulares, cámaras fotográficas, de video y drones, así como cualquier otro medio de reproducción para captar imágenes de las boletas electorales ya sufragadas, con el propósito de garantizar la secrecía del voto.

"Vota, tú decides"